

UNION REPUBLICANA

PERIÓDICO POLÍTICO.

LOS REPUBLICANOS.

El Presidente de la Junta municipal de Aspe, nuestro queridísimo amigo y correligionario D. José López Olivares, nos envía unas cuartillas, contestación al artículo *Después de las elecciones* publicado en nuestro anterior número.

No es nuestro ánimo entablar discusiones periodísticas con queridos correligionarios; pero se trata de un asunto de capital importancia para el partido de Unión republicana de la circunscripción, y aun de la provincia, é interesa á todos los republicanos que se haga luz en todo lo ocurrido con motivo de la proclamación de candidatos para diputados á Cortes.

Damos cabida en este número al comunicado del señor López Olivares al que contestaremos la semana próxima, no haciéndolo en ésta por no permitirlo las dimensiones de nuestro semanario.

Dice así el Sr. López Olivares:

Aspe 17 Septiembre 1905.

Sr. Director de UNIÓN REPUBLICANA.

Novelda.

Muy señor mío, amigo y distinguido correligionario: A pesar de mi manera de pensar contraria á discusiones periodísticas de carácter puramente familiar, cojo la pluma obligado por la lectura del artículo de fondo publicado en el número 114 de su ilustrado periódico.

«Los republicanos de la circunscripción de Alicante—dice—en su inmensa mayoría no han luchado en estas elecciones por haber sido proclamado el candidato por organismos no autorizados para ello, siendo ésta una de las causas de que las juntas municipales de algunos pueblos no aceptaran la proclamación y de que muchos correligionarios se abstuvieran de ir á la lucha.»

Vamos por partes señor Director á examinar lo que anteriormente se manifiesta.

De que todos los republicanos de la circunscripción de Alicante no hayan ido á la lucha en las elecciones pasadas, según lo que UNIÓN REPUBLICANA claramente manifiesta, no lo ponemos en duda; es más, lo afirmamos porque nos consta con entera certidumbre; pero que la causa haya sido haber hecho la proclamación de

candidatos *organismos no autorizados*, es lo que debemos estudiar con detenimiento, porque fácilmente pudiera haber en ello algún error.

Es exacto que la base 18 de organización del partido de 15 de Junio de 1903 prescribe de modo claro y terminante que las juntas de circunscripción nombren los candidatos ó candidato para diputados á Cortes, pero también no es menos cierto que la base undécima determina que las juntas municipales de la capital de la circunscripción suplirán á las juntas de circunscripción donde éstas *no se hallen organizadas.*»

Ahora bien; yo pregunto ¿en dónde, cómo ni cuándo hemos organizado los Republicanos la junta de circunscripción de Alicante? Por lo que á mí toca no he dejado de asistir á todas las sesiones de la junta provincial; he reunido como presidente á la junta municipal de la villa de Aspe para cumplimentar todas las órdenes que he recibido de organismos superiores, y hasta la fecha, no tengo el menor indicio de la existencia de tal organización. Lo mismo debe sucederles á todos los que forman parte de la junta provincial y de las juntas municipales.

Recuerdo perfectamente que se ordenó á las juntas municipales de la circunscripción que nombraran representantes para que llevaran á cabo el nombramiento de 9 vocales que formarían parte de la junta provincial de conformidad con el apartado 2.º de la base décima tercera, pero entendemos que tal nombramiento no implica que los mismos sean los que han de formar parte de la junta de circunscripción. Tanto es así que la base duodécima preceptúa que las juntas de circunscripción se completaran por elección *de los individuos de las juntas municipales* que existan en la circunscripción, y las juntas provinciales se completarán por elección *por los individuos* que forman las juntas municipales de la provincia, según lo ordenado por la base décima tercera que llevamos expresada, cosa muy diferente á lo ordenado para las juntas de circunscripción. Tan claro es esto que los distritos electorales de la Marina han nombrado, para que sean sus representantes en la junta provincial, á personas de mucha respetabilidad vecindadas en las ciudades de Novelda y Elche, sin que por ello pueda entenderse que dichos señores representantes puedan formar parte de las juntas *del distrito electoral* que representan en la junta provincial. ¿Cómo han de formar parte de dicha junta si la base duodécima manda que las juntas del distrito electoral ó circuns-

cripción se completaran por elección *de los individuos* de las juntas municipales que existan en el distrito ó en la circunscripción?

Entiendo, pues, que es un error de algunos de mis correligionarios el pensar que existe junta de circunscripción en Alicante debido á no tener en cuenta para sus afirmaciones los anteriores razonamientos, y de buena fé he de suponer que los 9 individuos que se eligieron para que formaran parte de la junta provincial sean los que tengan derecho, sin otro fundamento, á formar parte de la junta de circunscripción.

Por otra parte. Si los republicanos que han creído en la existencia de tal organismo hubieran pensado que las juntas provincial y municipales existentes se han reunido infinito número de veces para ocuparse de asuntos diferentes, siendo uno de ellos la constitución de las mismas y nombramiento de cargos, y que hasta la hora presente nadie ha recordado para nada á la junta de circunscripción, hubieran caído en la cuenta, sin quebrantamientos de cabeza, de que tal organismo no ha llegado á formarse en la circunscripción de Alicante.

Tan cierto y evidente es lo anteriormente manifestado que los correligionarios que han creído en las afirmaciones hechas por UNIÓN REPUBLICANA no podrán decir quiénes son los individuos que representan los cargos de presidente, vicepresidente y secretarios de dicho organismo, y no lo podrán decir, por la sencilla razón de que no existen.

Por lo hasta aquí dicho, tengo el convencimiento plenísimo que las juntas municipales y republicanas que se han abstenido en las pasadas elecciones, fundados en la causa anteriormente mencionada, han padecido de un error al interpretar las bases de organización del partido en el sentido de que la Junta municipal de Alicante no ha podido hacer la proclamación de candidato.

Por lo demás afirmo que el partido republicano de la circunscripción tiene medios y energías suficientes para emprender una campaña mediante la cual haga ver á nuestros enemigos políticos, que somos capaces de responder á los constantes llamamientos de la patria tan malamente tratada por los que pretenden con vano intento perpetuar en el poder del Estado los restos caducos del antiguo régimen feudal.

Sin otra cosa, suplicándole la inserción de esta carta en las columnas de UNIÓN REPUBLICANA, se despide de V. atento S. S. amigo y correligionario

José López Olivares.

CARTAS DE AMABED.

....*Algunos días después de la escena vino, el franciscano á pedirnos perdón; yo le llamé aparte y le pregunté como se había podido proparar tanto habiendo hecho voto de castidad. Respondióme:—Verdad es que hice ese voto; pero si hubiese prometido que no circularía la sangre por mis venas, ni crecerían mis uñas, y mis cabellos, bién comprenderéis que no podía cumplir semejante promesa. En vez de precisarnos á hacer juramento de ser castos, debían forzarnos á que lo fuéramos, haciendo eunuocos á todos los frailes. El pajarero vuela mientras tiene plumas. Estad cierto de que los sacerdotes robustos como yo, que no tienen mujer, se abandonan, contra su voluntad, á excesos de que se sonroja la naturaleza, y van luego á celebrar los sagrados misterios.*

VOLTAIRE.



A la hora de ahora todavía no sabemos si el alcalde Sr. Rizo presenta ó nó la dimisión.

Los tomasistas dicen que D. Vicente prometió dejar la alcaldía cuando pasasen las elecciones, á fin de que Tomasét viniera á sustituirle; que bajo esta promesa le fué levantado el proceso, por recomendación de Tomás, á Vicente; y que, próxima la terminación del período electoral, de un momento á otro vendrá Tomás II á hacer nuestra felicidad..... y las elecciones municipales.

Ni que decir tiene que los parciales de Vicente no abundan en la opinión de los tomasistas, sino que, por el contrario, aseguran que ni el actual alcalde presenta la dimisión, ni Tomasét hará las elecciones de concejales.

No sabemos si existirá la promesa á que se refieren los amigos del *condueno* del instrumental de su Banda; lo que sí podemos atestiguar es que Vicente Rizo no está dispuesto, al parecer, á presentar la dimisión del cargo de Alcalde.

Y no aseguraré yo que mi correligionario de San Roque continúe en su actual disposición; pero sí me permito recordarle al culpable de que las lavanderas vayan á lavar á Aspe, que, por si acaso, no olvide aquello de

No te compongas, compongas...

Y que no tendrá ganas Tomasét de pescar la vara!

Porque, ahí es nada la baja concejil que se le viene encima.

Él y cinco concejales de los suyos cesarán en sus cargos el día 31 de Diciembre próximo. ¡Y no es solo la cantidad sino la calidad de los que salen! El padre, dos hijos, dos sobrinos, (ni que fuera Montero Rios!), y uno de los prohombres del tomasismo.

Para cubrir estas vacantes precisa que Tomasét, como alcalde, haga las elecciones; si así no ocurre y van los tomasistas coaligados con la vara, según su tradicional costumbre, los puestos que alcancen no excederán de cuatro; pero si se forma el bloque antitomasista de que se viene hablando estos días y, por consecuencia, ha de luchar solo Tomás, entonces...

....¡adios familia! Aún de ella nos quedaría el tío Pepe; pero éste, sin su hermano ó sobrino, resultaría de ojos azules. Vamos; de los que no pican.

Y yó pa mí que todo esto es el cuento de la lechera.

¡Quedarse sin *tajá* los tomasistas! Dices..... que Vicente Rizo no presenta la dimisión; y Tomasét, *repudiándose* la sangre, se conformará; (á la fuerza ahorcan); dices..... que la visita de Canalejas á Novelda les *salió figa* á los tomasistas; y el jefe de ellos hace de tripas corazón y pacientemente escucha los *elogios* que Atienza le prodiga; pero dices..... los tomasistas no sacan ningún concejal en las próximas elecciones; y tiemblan las estrellas, se hunde el firmamento y aquí no quedan ni las ratas.

No; no puede ser; no será. Llevando la vara Tomasét; luchando, si nó, coaligado con el alcalde; como sea, los tomasistas no se quedan, desgraciadamente, sin obtener varios puestos.

Todo cuanto en contrario se afirme son cuentos de las mil y pico de noches, que diría el señor Eulogio.

Y si nó al tiempo.

Juan Palique

A cada momento oigo decir que la civilización nos ha distanciado de los salvajes. No obstante, ¿estamos seguros de no causar risa á uno de éstos si nos viera vestidos de chaquet y con chistera, presidiendo cualquier acto oficial ó nos contemplara bailando las extrañas figuras de un cotillón?.. El progreso nos ha reportado grandes ventajas, pero no ha conseguido emanciparnos del ridículo. En presencia de los hombres primitivos debemos aparecer risibles con nuestros trajes y con nuestras costumbres.

LUIS DE TAPIA

EL PROGRESO MORAL.

Muchos son los hombres que han protestado, con calificativos más ó menos fuertes, contra la propiedad, pero mientras exista, habrá que maldecirla, con las mismas palabras del Cristo.

La propiedad ha nacido, y es causa, de las mayores injusticias. Para su desarrollo han sido precisos los mayores crímenes y atropellos, y á su empuje han sucumbido y sucumben á todas horas, la virtud, la moral y todo lo digno que pueda haber en el corazón de la humana criatura.

A menos grado de cultura y unión entre los que trabajan y producen, mayor grado de tiranía en los poseedores de la individual riqueza.

Productores, la piqueta destructora de esa inícuca propiedad ha de salir de vuestras inteligencias, hoy atrofiadas por la falsa doctrina, impuestas por los inquisidores de la razón y la verdad.

Ya es tiempo de que participéis por igual, al menos, de todos los beneficios que proporciona á la vida vuestro excesivo trabajo.

Desarrollar vuestros conocimientos en el estudio de los deberes y derechos del hombre, y con ello habréis alcanzado la regeneración de todos los que sufren, estableciendo para siempre la armonía y felicidad que resultan del progreso moral.

Valeriano Martínez.

EN NOVELDA.

Las Elecciones Municipales.

Las que han de tener lugar en la primera quincena del próximo mes de Noviembre, prometen ser muy reñidas.

Cesarán en 31 de Diciembre, los concejales siguientes: Tomás Abad Alenda, Tomás Abad Seller, José Abad Seller, Antonio Seller Sellés, Rafael Beresaluze Seller, Luis Sala Seller, Jaime Cantó Martínez y Vicente Rizo Ferrándiz; se produce, además, una vacante en el distrito de La Illa, toda vez que uno de los tres que se eligieron por este distrito en las elecciones de 1903, vino á ocupar la vacante producida por fallecimiento de D. Antonio Mira Ruiz que debía cesar también en fin del corriente año. Corresponde, pues, salir á uno de los Sres. siguientes: José María Navarro Mira, Joaquín Escolano Torregrosa ó José Navarro Alenda, entre los cuales se ha de celebrar el sorteo que ordena la ley. Y por último, hay otra vacante; la producida por fallecimiento de D. Juan Navarro Navarro. En total, diez.

Es indudable que los tomasistas han de hacer un esfuerzo extraordinario, pues dejan de ser concejales seis de los primates de su partido. Si, como ellos aseguran, empuña Tomaset la vara antes de Noviembre, parece fuera de duda que los tomasistas sacarán las mayorías; pero si, por azares de la política, Tomaset no ocupara para entonces la presidencia del Ayuntamiento y el actual alcalde

no se aviniera á luchar coaligado con los tomasistas, es probable que presenciáramos el fracaso de Tomás.

Claro que esto es muy difícil, pero no imposible. Coaligados el alcalde con canalejistas y conservadores, pero coaligados de buena fé, lo cual también es algo difícil, pudieran dar al traste con el predominio que desde hace muchos años tienen en el Ayuntamiento los tomasistas.

Sin duda que éstos se habrán percatado yá del peligro que corren y pondrán en juego todo lo imaginable para que la cosa no llegue á mayores; pero si sus esfuerzos para obtener la vara ó coaligarse con ella resultaran infructuosos, el fracaso de Tomás, repetimos, sería probable; nada más que probable y es bastante, pues no en balde han venido disfrutando los tomasistas del poder en absoluto ó á cuenta mitad, durante muchos años.

De vida ó muerte son, pues, para Tomás Abad las proximas elecciones municipales y muy presente deben tenerlo esto todas las fracciones políticas de la localidad.

Los republicanos no han tratado todavía de elecciones municipales. Es más que probable que acudan á la lucha y brevemente deberá reunirse la Junta Municipal, en cumplimiento de lo ordenado en las Bases de organización de nuestro partido, para ocuparse de este asunto que tanto interesa al pueblo y á la Unión Republicana.

Nuestros correligionarios, por lo que hemos oído á muchos de ellos, están dispuestas á secundar con entusiasmo los trabajos que ordene la Junta. Creémos que esta acordará ir á las elecciones y todos los republicanos debemos procurar porque acahe el mangoneo monárquico en el Municipio de Novelda y que nuestro partido tenga en el Ayuntamiento la representación que le corresponde.

Las revoluciones dignas de tal nombre las hace el pueblo.

Un partido político no ha hecho jamás una revolución. A lo sumo, iniciarla.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

¡AVE, CÉSAR!...

El sport de la muerte.

Raro es el día que no viene la prensa relatándonos algún atropello ocasionado por los automóviles... Es una nueva manera que tienen de atropellarnos los potentados.

En vano se protesta; las infernales máquinas continúan tragándose las distancias, arrollando todo cuanto encuentran á su paso. ¡Taf! ¡taf! ¡taf! ¡taf!... Diez..., veinte..., cuarenta..., sesenta..., setenta..., kilómetros por hora (¡Bárbaros!) Pero no se intimidan los émulos de Thery; siguen abriendo la válvula hasta hacer adquirir á sus vehículos, espantosas, inconcebibles, velocidades... Y ora es un infeliz cam-

pesino el que cae bajo las vertiginosas ruedas; ora, un inofensivo jumento, al que, no contentos con haberlo despanzurrado, aún le cortan un pedazo de oreja, que conservan como trofeo de victoria; aquí es atropellado un grupo de gente; allí, una infeliz mujer; allá, un simpático perro que se interpuso en el camino, ladrando, como para prostestar de tamaña atrocidad; acullá viene á ser arrollado y muerto en el acto un pobre obrero, que regresaba tranquilo, á su hogar, después de cumplir con su deber, después de haber trabajado todo el día.....

Una desgracia, y otra, y otra.... El número de ellas es directamente proporcional á la velocidad que adquieren esos carros de la muerte. Cuenta *El sastre del campillo* que en San Sebastián ha habido este verano unos cuarenta automóviles y que las desgracias que han causado igualan al número de *chauffeurs*....

Ya sabemos que la Naturaleza suele castigar con mano excesivamente dura á los que pretenden apoderarse de sus secretos. Muchas son las víctimas de la electricidad, desde que Volta inventó su pila; muchas, las víctimas de la navegación submarina, desde nuestro desgraciado Peral; muchos, los que perecieron en la conquista de la navegación aérea, desde los hermanos Montgolfier; incalculables los muertos por los diferentes sistemas de tracción, desde Stephenson hasta nuestros días.... Pero todos esos héroes, anónimos y conocidos, intervinieron, los que menos, en la manipulación de dichos inventos, para llevarlos á feliz término; todas esas víctimas tienen su gloria: son mártires de la Ciencia. Y los ajenos á todas estas manifestaciones del progreso, fueron, naturalmente, los menos expuestos á sufrir las funestas consecuencias que acarrear los primeros pasos en lo desconocido.... ¿Que á qué viene esta serie de divagaciones? Pues á demostrar que en la invención del automóvil no pasa lo mismo. Los que más caro pagan el nuevo sport, no son precisamente los *chauffeurs* y demás tripulantes; son los pacíficos é inocentes transeúntes que nada tienen que ver con el autovóvil ni con su inventor.

¿Ocurre esto por ley de la naturaleza? De ningún modo. Ocurre por la fiebre de la velocidad que se apodera de los mecánicos, en cuyas manos el automóvil constituye un atentado á la humanidad.

Contra ellos, pues, contra los inhumanos automovilistas se dirigen nuestras protestas; no contra el aparato, que llama agradablemente nuestra atención cuando lo vemos deslizarse con lentitud por un paseo y que la llamaría con doble atractivo si lo viéramos correr, con la rapidez del cosmorama que adquiere, por un camino ó carretera solo para automóviles....

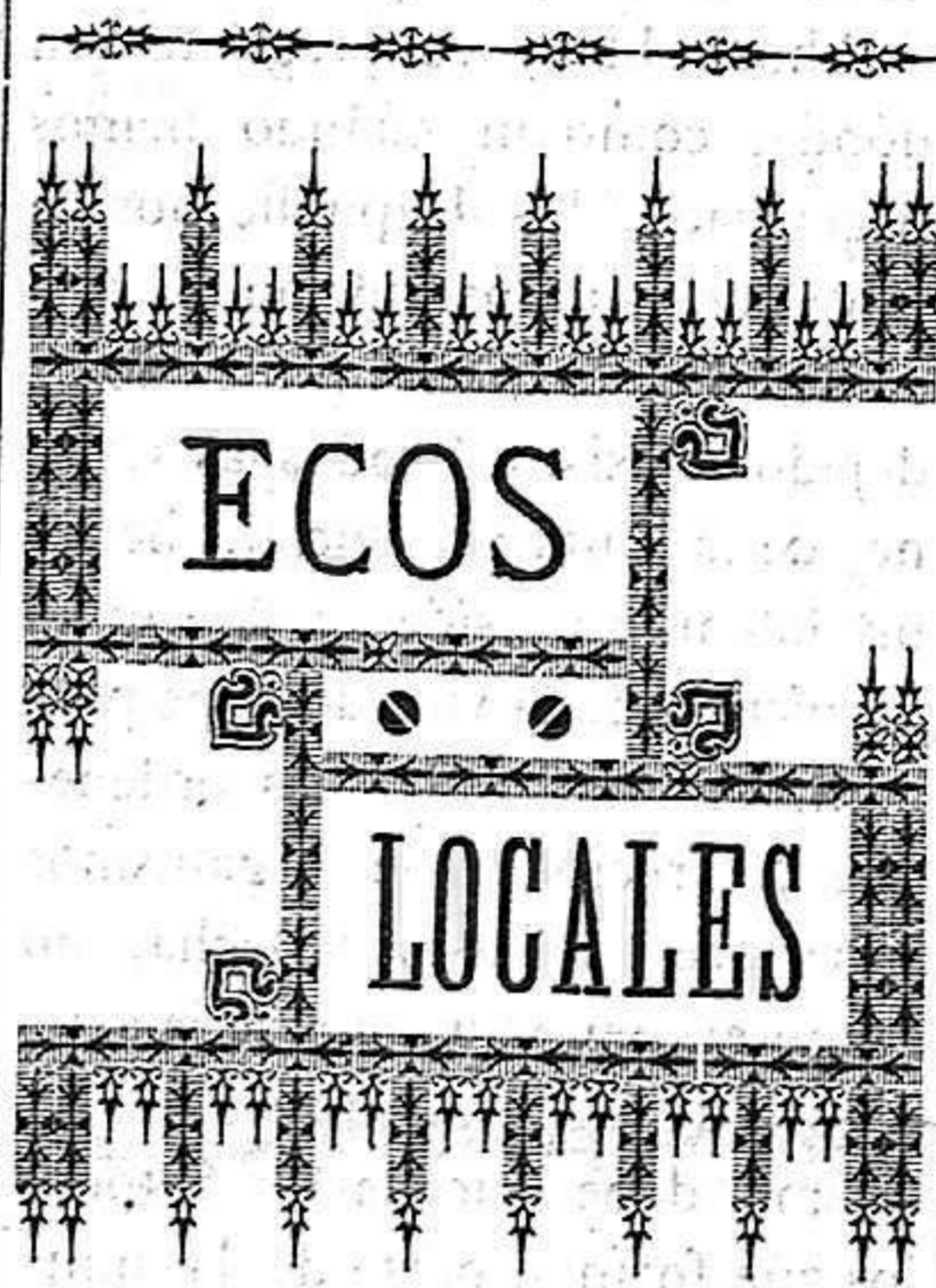
Pero piérdense en el vacío todas las quejas y la mayoría de los atropellos quedan impunes..... No protestemos, ¿para qué? Se

trata de los ricos, de los potentados, y estamos en España; ¿qué puede, pues, intentar la justicia contra ellos?... ¡Nada!.... Pues no protestemos, ¿para qué?.... Además: esos seres mimados por la fortuna pueden ser quizás nuestros amos, los dueños de nuestras viviendas, los que nos dan de comer y disponen de nuestras vidas.... ¿Hemos de levantar una protesta contra ellos, porque nos atropellen una vez más, valiéndose de un nuevo sistema? ¡No!.... ¡si aún debemos estarles agradecidos!....

..... Y cuando la máquina haya estropeado nuestro cuerpo, continuando, indiferente, su veloz carrera, después de arrollarnos, no protestemos tampoco, ¿para qué?.... Entonces,..... incorporándonos entre alaridos de dolor, si para ello nos restan fuerzas, debemos decir, dirigiéndonos al automóvil, que se pierde en el horizonte tras una nube de polvo:

—¡Salud al vencedor!.... ¡Ave, César!....

PERLINO.



Cambio de postura.

Regenta Tomaset la Alcaldía, por enfermedad del propietario.

Las cosas, pues, sufren un radical cambio, y los asuntos, ateniéndonos al modo de proceder de los individuos, para que merezcan resolución, deben plantearse ahora á la inversa.

Tomaset, por su carácter y manera de ser, de algún tiempo á esta parte, hay que hablarle en sentido contrario, por lo menos desde UNIÓN REPUBLICANA, si se desea obtener de él algo provechoso en bien del vecindario.

De otro modo, Tomaset, se llama Andana, y no hace nada por el pueblo, aunque lo aspen.

Decíamos ayer....

Mejor hablado estaría «decíamos hoy» por que *ayer* indica, por ignorar el *cambio de postura*, que nos dirigíamos al Alcalde propietario, lo que *hoy* demuestra que lo hacemos al interino.

Ayer quejábanse los vecinos de la calle de Francisco Santó y de la *Garrova*, del tránsito de esos carromatos de cuatro y cinco caballerías, cargados hasta los topes, por el grave riesgo que ofrecen.

Hoy, ¡cosa rara! están contentísimos y satisfechos viendo pasar dichos vehículos. Ya no temen el peligro. Por el contrario, les deleita.

Saben que Tomaset lo desea así, por el bien de un amigo político suyo, y no quieren disgustar-

tarle; antes bien, se disponen pacientes á sacrificar sus vidas aunque sea en holocausto de la más descarada arbitrariedad.

Tanto es así, que parecen dispuestos, con tal de que Tomaset, por su rectitud, no pierda la concejalía, á darle en masa sus votos para las próximas elecciones municipales.

Es lo más probado. Para hacerse cualquiera simpático no hay como erigirse en *reyzuelo* y tinarizar al pacientísimo *Job*, llamado en este caso pueblo noveldense.

El pan.

Estamos asombrados. Subir Tomaset, aunque interinamente, á la Alcaldía, y experimentarse en todo una rápida transformación, es cosa que maravilla.

El pan que *ayer* se vendía faltar de peso, *hoy* lleva un aumento por libra de tres á cuatro onzas.

¡Esto es Jauja! Pero.... lo que es la adversidad.

A simple vista debiéramos alegrarnos del beneficio.

Si se medita un poco, nó, porque nos reíríamos inconscientemente de la desgracia de la clase menesterosa.

El jornalero tiene ajustado su apetito, por costumbre, á la libreta de pan incompleta. Tres onzas que anteriormente recibía de menos, más tres que ahora mejora, son seis de aumento, ¡que no es grano de anís! de modo que sin darse cuenta, come el bracero la mitad más de pan que antes, lo que fácilmente, por no estar aún amoldado á ello, puede producirle una indigestión.

Por tal causa debería Tomaset, (no le pedimos que lo haga,) encarecer á los panaderos, (á los amigos políticos suyos más que á los contrarios,) que no sean tan espléndidos, porque van á arruinarse, y que en bien de sus intereses y del pueblo se concreten á dar lo justo.

Sería lo legal y lo honrado.

Pero vayan Vdes. á ciertos políticos monárquicos, después de unas elecciones como las que acaban de verificarse, hablándoles de legalidad y de honradez y *ab irato* les ponen en la prevención.

Son así de condescendientes y benévolos.

¡Aprende, pueblo, aprende!

CLERICOSAS.

Valiéndose del confesonario, el franciscano Garrido sedujo en el pueblo de Victoria (Chile) á una jóven de pocos años.

Ella estaba de ayudante en una escuela de niñas, y allí le dirigía él diariamente cartas incendiarias. Enteróse la profesora y prohibió á la jóven que las recibiera.

Tales escándalos dió el fraile, que la deshonra de la desgraciada se hizo pública y la maestra pidió su separación.

Y él, temiendo que por aquello le abandonara, la mató de un tiro, profanando á continuación brutalmente su cadáver.

Viva, la deshonró... Muerta, la profanó... Era todo un fraile el amigo.

Al pensar que si lo ahorcan puede ir derecho al cielo por aquello del punto de contrición, siento de todas veras no conservarme dentro del catolicismo, porque esto me impide exclamar ahora:

«Caballeros, ahí queda eso. Yo no puedo continuar en una religión que ofrece el cielo á los que deshonran, asesinan y cometen brutalidades con un cadáver, sólo con arrepentirse á la hora de morir.»

Desgraciadamente para mí, hace unos años que tuve la honra, la previsión y el buen gusto de apartarme de la religión de nuestros mayores.

Doy gracias al cielo por haberme inspirado tan honrada y hermosa resolución.

Un tal Núñez, seminarista, se presentó en un molino de Villaua, robándole el agua.

Una joven le rogó que no lo hiciera, y el padre le preguntó por qué se apropiaba lo que no le pertenecía.

Arremetió ferozmente contra ambos, y de sus resultas murió la joven á los dos días, y el padre cayó en cama gravemente enfermo.

El seminarista huyó, amparándose en la casa del párroco de Infesta, donde fué detenido.

Si de seminarista ha hecho eso, ¿qué no hiciera si llega á cantar misa? ¡

¡Buen ministro se ha perdido la Iglesia!

D. Julio Carballo, sabio ingeniero de noventa años de edad, se atrevió á decir un día en Tortosa que no llueve por virtud de las rogativas, sino por efecto de leyes meteorológicas.

Un curiano amenazó en un periódico clerical con no sé cuántas represalias, y ha comenzado á tomarlas la clerecía, induciendo al cacique á que influya con el Juzgado municipal para que sea condenado el Sr. Carballo, por supuestas faltas en el servicio de aguas, á cinco pesetas de multa y además á recibir en el Juzgado municipal, á puerta abierta y ante el público, una REPRENSIÓN VERBAL.

- 1.º Del Fiscal municipal.
- 2.º Del Juez.
- 3.º Del secretario.

¡Qué hazaña más hermosa, la de reprender á un anciano de noventa años en público, y por tres funcionarios judiciales! Esto se llama retroceder siglos en una hora.

Y el caso es que, con reprensión ó sin ella, lo que dijo era la verdad, porque las rogativas y la carabina de Ambrosio...

Total igual.

Tiene el presbítero más de sesenta años y la niña poco más de siete.

El se llama Ambrosio Visédo y la niña no sé cómo.

Y los dos viven en Alicante.

Y él fué llevado hace pocos días al Juzgado por un atentado de violación contra ella.

De cuyo proceso saldrá puro y sin mancha, porque la Providencia inspira á jueces y magistrados

la idea de que es inocente. Que es lo que casi siempre ocurre en estos casos.

A mí, en cambio, me ha inspirado el diablo esta otra:

Cura, y con tales aficiones, ¿cuántas cosas parecidas habrá hecho á la edad que tiene?

¡Vaya usted á saber!

PEPE.

COLEGIO

DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN NOVELDA.

DESDE 1.º DE OCTUBRE clase diaria especial de LENGUA INGLESA, en dos secciones: una para niños y la otra para adultos. Método práctico fundado en el EXCLUSIVO EMPLEO DEL IDIOMA QUE SE ENSEÑA, como medio de comunicación entre el profesor y los alumnos durante la clase, desde el primer día. Duración de la clase, una hora. Matrícula abierta en el Colegio todos los días laborables de 10 á 12, durante todo el mes de Septiembre. Se advierte á los que se matriculen pasado este plazo, que no se repetirán por ellos y en perjuicio de los demás las lecciones pasadas. Honorarios generales por una clase diaria, QUINCE PESETAS MENSUALES. Especiales para los alumnos que hagan otros estudios en el Colegio, DIEZ PESETAS MENSUALES.

EJERCITO Y DEMOCRACIA.

Reconocen los espíritus más avisados de Francia, que uno de los factores que han contribuido á evitar ahora la guerra con Alemania, es el servicio militar obligatorio, impuesto por la actual República.

Era de ver el pánico reflejado en las columnas de la prensa nacionalista y reaccionaria al presentir la aproximación de la guerra con Alemania. Esos patrióteros que parecía no soñaban sino con la revancha, al ver sobre su cabeza la terrible avalancha de los escuadrones y las baterías vomitando fuego, del monstruoso é implacable Guillermo, se echaban á temblar pidiendo la cabeza del ministro republicano que les había puesto en tal aprieto.

Y por qué?

Porque tenían al hijo en el cuartel. Porque ellos mismos, pertenecientes al ejército de reserva tenían que echarse el chopo al hombro. ¡Ah! la marquesa, la dueña de fábricas, la millonaria, la que tiene palacios en la ciudad y hoteles en las playas, ver á su hijo ir en las avanzadas, como cualquier soldado, á caer bajo el certero ojo del tirador alemán; Todos esos terrores se han reflejado en la prensa nacionalista y reaccionaria.

Qué fácil antes, á esas gentes, protegidas de la fortuna, declarar

guerras bajo el Imperio de Napoleón III. ¡Entonces era la canalla la única que moría, y la gloria de la patria se conquistaba al precio de la sangre de la chusma.

Ahí tenéis, pues, una ventaja más del ejército democrático. Contribuye á evitar la guerra. Cosa análoga á lo de Francia ha sucedido en Alemania, donde también el servicio es obligatorio. «La alegría de vivir» que gozan á plenas velas las altas clases, no es fácil echarla por la ventana buscando esa gloria guerrera, señuelo con que viene engañando el trono y el altar á los incautos trabajadores, para llevarlos como rebaños á ser degollados en las batallas.

La admirable República francesa, que cada día da una señal nueva de sabiduría, ha acordado recientemente una medida para refrenar el ardor guerrero de los protegidos de la fortuna.

Sucedía en Francia, que las gentes adineradas procuraban enviar sus hijos á las escuelas militares para evitarles el pasar por el cuartel, con lo cual el militarismo, plaga del régimen napoleónico, venía perpetuándose y dando lugar á que la plutocracia jesuítica llegase á adueñarse de la dirección del ejército, según pudo verse claramente en la cuestión Dreyfus.

Pues bien, para evitar ese mal, la República ha decretado que antes de entrar en la Escuela Militar de Saint-Cyr, los aspirantes pasen un año en los cuarteles. Consecuencia inmediata: que ha disminuído considerablemente el número de candidatos presentados al ingreso en Saint-Cyr.

Ved, pues, como en Francia merced al régimen republicano, se ha llegado á un sistema completamente opuesto al de España. Aquí se cierra al sargento, que pasa por el cuartel, el ingreso en el mando del ejército; allí se cierra el mando del ejército al que no pasa por el cuartel. Mientras la Monarquía española no admite en el mando del ejército á la democracia militar, la República francesa no admite á nadie en el mando del ejército sin haber recibido el bautismo de la democracia.

¿Como puede haber, por tanto, un hijo del pueblo, uno solo, que no ansie la ruina de este régimen y el advenimiento de la República?

El hecho sólo, de evitar ahora la guerra, con Alemania, ha sido un inmenso triunfo para Francia, porque con ello no ha tenido que derramar sangre á torrentes y perder millonadas.

Esto es, que mientras el Imperio perdía grandes batallas, la República, por su espíritu democrático, comienza ya á ganarlas.

O. P.

SUBASTA.

El día 25 del presente mes á las once de su mañana y en la Casa Ayuntamiento de Novelda, tendrá lugar la primera subasta del aprovechamiento de 300 metros, cúbicos de piedra del monte «La Cantera» en las canteras allí esta-

blecidas, bajo el tipo de tasación de 1.200 pesetas anuales,

La subasta comprenderá los años forestales de 1904-1905, 1905-06, 1906-07, teniendo en cuenta que si por la Administración fuese enagenado el monte, se rescindiría el contrato de finalizar el año forestal dentro del cual se haya hecho la enagenación, sin derecho por parte del rematante á reclamación alguna.

El tipo de tasación es por cada uno de los 3 años, y se entenderá que si la entrega del monte se hace una vez principiado uno de ellos, se descontará del total importe el número de días que hubiera transcurrido, á prorrateo y suponiendo el año compuesto de 360 días.

Se consigna que dentro del monte tiene D. Pedro Requena concedidas dos demarcaciones mineras que no le dan derecho á ejecutar aprovechamiento alguno en el mismo.

Regirán en esta subasta, las disposiciones contenidas en los artículos 1 al 30 del Real Decreto de 14 de Agosto de 1900 y las condiciones publicadas en los Boletines oficiales de la provincia números 184 y 199, correspondientes al 17 de Agosto y 3 de Septiembre de 1904.

Si en la primera subasta no hubiese postor, se celebrará una segunda el día 5 del próximo mes de Octubre, á la misma hora y local que la primera y con sujeción á las mismas condiciones.

Alicante 4 de Septiembre 1905 —El Delegado de Hacienda, Antonio Chiappino.

ACADEMIA-COLEGIO

S. Rafael y S.ª Elena MADRID.

Preparación y estudios para las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.

Ingenieros y arquitectos. Peritos agrícolas y Peritos mecánicos electricistas.

Completo y competente profesorado se halla encargado de estas enseñanzas.

Como medio, el más eficaz, para convencerse de los brillantes resultados alcanzados en los Centros oficiales por los alumnos de esta ACADEMIA y de su organización y régimen interior.

Pídanse Anuarios-Reglamentos

CORREDERA BAJA, 20.



Por no permitírsele sus múltiples ocupaciones, deja por algún tiempo, á partir desde el próximo número, la dirección de UNIÓN REPUBLICANA,

NA, nuestro querido compañero D. José Mira Cantó.

Ha fallecido en Aspe, á los 55 años de edad, tras rápida dolencia, la virtuosa y respetable Sra. Doña Antonia Pavia Cerdán, madre de nuestro cariñoso amigo D. Vicente Alcaráz.

A este, como á la demás familia, le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha marchado á Madrid nuestro particular amigo don Juan Pastor Mira.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el alcalde de Novelda D. Vicente Rizo Ferrándiz.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Han regresado de Madrid los jóvenes estudiantes don Francisco Navarro y D. Bautista Beltrá.

Con objeto de someter á un hijo suyo á una operación quirúrgica, ha marchado á Valencia, acompañado de su esposa, nuestro particular amigo D. Valentin Riera Sepulcre.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR M. Rodríguez-Navas.

LA PRESENTE OBRA CONTIENE:

Vocabulario general, con doble número de artículos que los Diccionarios usuales, incluido el de la Academia Española; definición y explicación de las varias acepciones de cada término; tecnología científica, artística industrial, comercial y mecánica; vocabulario de ideas afines; sinónimas y etimologías analizadas.

10 pesetas EJEMPLAR.

HIJOS DE ANTONIO CANTÓ impresores, NOVELDA.

COLECCION DIAMANTE

A 2 REALES TOMO.

Titulos de los volúmenes en 8.º mayor de 200 páginas que se hallan de venta en la imprenta de los Hijos de Antonio Cantó.

Cuentos en guerrilla, de Cavia.
Siga la broma, de Taboada.
Doloras, 1.ª série, de Campoamor.
Doloras, 2.ª série de Campoamor.
Colección de tipos, de Taboada.
Humoradas, de Campoamor.
Doce españoles de brocha gorda, de Flores.
Hombres y mujeres de antaño, de Emilia Pardo.
Pamplinas, de Vital Aza.
Cuentos amorosos, de Fernández.
Notas alegres, de Taboada.
La mujer, el hombre y el amor, de E. Rodríguez.
La caza de los amantes, de Bernard.
Perfiles cómicos, de Taboada.
El Cid Campeador, de F. Pi.
Cosas mías, de Dicenta.
Fortuna, de Pérez Escrich.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

Sección de Anuncios.

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells

EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Calle Mayor, 12,

NOVELDA.

Castelar y Gregorio Rizo, 2,

NOVELDA.

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas, visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERÍA Y PLATERÍA de

JUAN RABASCO.

Plata Meneses.—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

EL SIGLO XX Castelar, 17, NOVELDA

Fábrica de Muebles

SILLERÍA Y SOMMIERS.

Depósito de máquinas de coser, y persianas de los mejores sistemas.



No comprar ninguno de estos artículos sin antes visitar esta casa, pues de hacerlo así os convenceréis de que no los hay mejores ni más baratos, porque cuenta con locales propios y con medios bastantes para competir con los talleres y casas de mayor renombre.

Comprando en EL SIGLO XX, desaparece la intranquilidad de toda rotura por transporte y gastos que éste ocasiona.

Ventas al contado y á plazos, con garantía.

EL SIGLO XX, CASTELAR, 17.

Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios: coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

PEDRO VICEDO

San Roque, 24.

TALLER de PERSIANAS

de Zinc y de Madera,
impermeables y de cierre
automático,
con patente de invención.

Este nuevo sistema de Persianas ha obtenido un grande éxito, aplicadas para Claraboyas y cúpulas de Kioscos.

Su inventor D. José Pascual Cots, de Bañeras, ha concedido al Sr. Vicedo, el derecho de construcción en las de marco regio, para el distrito de esta ciudad.

1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.

RECIPOS DE INQUILINATO **Papel de música.** 10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.
10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.
Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

CROMOS PARA COMEDOR y demás clases que se deséen.

Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.

QUINTÍN SAN BARTOLOMÉ

Especialidad en Calzado cosido de Lujo

San Isidro, 16,

NOVELDA.

UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.